

**MINUTA RELATIVA A LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, ADMINISTRACIÓN 2014-2017**

Siendo las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de diciembre del año 2016 dos mil dieciseis, reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, sita en las oficinas centrales ubicadas en la Calle Morelos s/n esquina con Zacatecas, en el Poblado de Valle de Banderas, Nayarit, da inicio la **SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017**, en la cual se ventilarán 06 (seis) puntos conforme al orden del día que se propone para su aprobación, mismo que más adelante se detallará, entre los que destacan la aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017; reunión que se llevará a cabo en los términos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, así como en los diversos artículos 9, 14, 15, 16, 17, 19 y 26 fracción II, del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la iniciativa que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.

Atento al orden del día escrito en líneas que preceden, se da inicio al desahogo de los puntos de la siguiente manera:

**1.- Pase de lista de presentes.**

El Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida a los miembros de Junta de Gobierno que se encuentran presentes en la sala de juntas del Organismo Operador con motivo de la celebración de la SEXTA Reunión Extraordinaria y en el acto concede el uso de la palabra al Ingeniero Juan Gabriel Ávalos Lemus Director del Organismo Operador Municipal para que realice el correspondiente pase de lista, a lo que procede resultando estar presentes:

Lic. José Gómez Pérez  
Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia  
Sindico del H.IX Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Ing. Luis Gerardo Estrada Benítez  
Representante de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado de Estado de Nayarit.

Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño  
Representante de la Comisión Nacional del Agua en Nayarit.

Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante de la Secretaria de Planeación de Gobierno del Estado.

Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández  
Presidente del Consejo Consultivo

Dr. Héctor Gonzalo Regalado Curiel  
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus  
Director General de OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Terminado el pase de lista de asistentes se verifica la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, con lo cual se da por desahogado el punto número 1 del orden del día y se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## **2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.**

El Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno expresa a los asistentes visto que existe quórum legal para sesionar conforme lo establece el artículo 15 del Reglamento para la prestación de los servicios ya invocado, y por lo cual se declara instalada legalmente la SEXTA Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017, y manifiesta que en atención a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento para la prestación de los servicios invocado, que los acuerdos que se tomen por la mayoría serán válidos para todos los presentes y ausentes; hecha la declaratoria de que hay quórum legal para sesionar y ya instalada legalmente la SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, se continúa con el desahogo del punto 3 del orden del día.

### **3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.**

En el desahogo de este punto, los presentes integrantes de la Junta de Gobierno le conceden al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas el uso de la palabra para que proceda a dar lectura al orden del día propuesto, ya una vez que se terminó de dar lectura al orden del día propuesto para los efectos de la presente SEXTA reunión extraordinaria y ya discutido el mismo orden del día por los miembros presentes de la Honorable Junta de Gobierno, el Lic. José Gómez Pérez en su calidad de Presidente de la misma pide que se sirvan realizar las manifestaciones u observaciones que consideren pertinentes, si las hay, a lo cual, respecto y en atención al orden del día antes leído, los presentes procedieron a deliberar el punto, y se pronuncian que aprueban los seis puntos contenidos en el orden del día, con lo cual se tiene desahogado el punto 3 relativo al orden del día y el cual se transcribe enseguida:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la iniciativa que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.

Aprobados los seis puntos contenidos en el orden del día transcrito, se da continuidad al desahogo del punto siguiente:

#### **4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la iniciativa que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.**

El Lic. José Gómez Pérez toma la palabra y se dirige al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, y le peticiona que exponga y presente el punto 4 del orden del día aprobado; acto seguido hace uso de la palabra el Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, presenta para su análisis y aprobación el presupuesto de egresos para el Organismo Operador que habrá de regir durante el año 2017, haciendo una exposición de motivos y los fundamentos insertos en el propio presupuesto de egresos.

Y que, para dicho Ejercicio Fiscal del año 2017, el gasto público del Organismo, en su clasificación de forma administrativa establece quien y cuanta gasta, el cual de manera concentrada es como sigue:

**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**

DIRECCION Y SUBDIRECCION	IMPORTE
DIRECCION	4,642,800.00
PLANEACION	5,612,500.00
ADMINISTRATIVA	11,462,941.44
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	63,137,429.00
COMERCIAL	15,602,171.00
<b>OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS</b>	<b>100,457,841.44</b>

**CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017**

DESCRIPCION	IMPORTE
GOBIERNO	100,457,841.44
DESARROLLO SOCIAL	-
DESARROLLO ECONOMICO	-
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>100,457,841.44</b>

**CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017**

DESCRIPCION	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	94,921,841.44
GASTO DE CAPITAL	5,246,000.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVO	290,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
PARTICIPACIONES	0.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>100,457,841.44</b>

Handwritten signatures and scribbles are present on the right side of the page, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

De igual manera en presupuesto en cuanto a programas y proyectos se tiene calculado lo siguiente:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017**

NUM	RUBRO	ACUMULADO
1	GESTION DE DIRECCION GENERAL	4,642,800.00
2	GASTOS BASICOS DE OPERACION	49,235,612.44
3	SERVICIOS BASICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	42,889,429.00
4	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	3,400,000.00
5	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	290,000.00
<b>PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017</b>		<b>100,457,841.44</b>

**CLASIFICACIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017**

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2017	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANF ASIG, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	OBRA PUBLICA HIDRAULICA	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
DIRECCION GENERAL	4,642,800.00	3,771,800.00	390,000.00	412,000.00		49,000.00		20,000.00
PLANEACION	5,612,500.00	2,533,000.00	254,500.00	174,000.00		31,000.00	2,600,000.00	20,000.00
ADMINISTRATIVA	11,462,941.44	9,953,000.00	488,000.00	1,477,941.44		124,000.00		20,000.00
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	63,137,429.00	17,795,000.00	8,896,600.00	33,992,829.00		1,453,000.00	800,000.00	200,000.00
COMERCIALIZACION	15,602,171.00	10,045,000.00	905,671.00	4,292,500.00	140,000.00	189,000.00		30,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2017</b>	<b>100,457,841.44</b>	<b>43,497,800.00</b>	<b>10,934,771.00</b>	<b>40,349,270.44</b>	<b>140,000.00</b>	<b>1,846,000.00</b>	<b>3,400,000.00</b>	<b>290,000.00</b>

Culminada la exposición del concentrado de la clasificación del presupuesto de egresos por programas, el Director General continúa y expone la clasificación por

objeto del gasto del presupuesto de egresos 2017 conforme al siguiente concentrado:

Enseguida, haciendo uso de la voz el Ingeniero Juan Gabriel Avalos Lemus se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno y les explica que los concentrados anteriormente expuestos de manera detallada, se presentarán impresos por separado a esta minuta, integrando parte del Presupuesto de Egresos para el Organismo Operador Municipal para el año 2017, para que se proceda a su firma y su posterior publicación en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

Luego, toma la palabra el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y pide a los demás miembros integrantes que por favor realicen sus comentarios u observaciones, si las tuvieren, en caso contrario, por favor sírvanse manifestar si aprueban el Presupuesto de Egresos que habrá de regir para el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, en el ejercicio fiscal del año 2017 y el cual se imprimirá por separado de la minuta que se formule de la presente Reunión; a lo cual como respuesta obtiene el pronunciamiento de todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, que se aprueba en su totalidad el presupuesto de egresos para el organismo operador para el año 2017, con la salvedad de que el mismo pudiera tener alguna modificación por parte del Gobierno Estatal y que se proceda a imprimirlo por separado para su firma y publicación del mismo en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

Ventilado y aprobado el punto 4 del orden del día, se continúa con el desahogo del punto siguiente del mismo orden del día.-

#### **5.- Asuntos Generales.-**

Acto seguido toma la palabra el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y se dirige a los demás presentes y les pregunta que si tienen algún otro tema que tratar dentro de este punto que se desahoga, como respuesta de los presentes escucha que ya no existe ningún asunto que tratar, y que aprueban el desahogo del presente punto 5.

Con lo anterior se da por desahogado el punto 5 del orden del día y se continúa al desahogo del siguiente punto 6.-

#### **6.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.-**

Por su naturaleza, con la formalización de la presente minuta y la firma de la misma que a continuación se hace, se da por desahogado el punto 6 del orden del

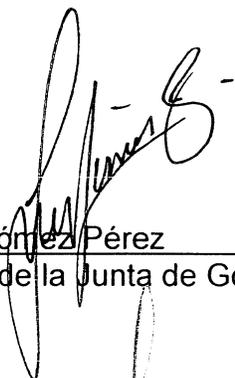
9  6

día aprobado para la presente SEXTA Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017.

Seguidamente, el C. Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez hace uso de la voz y reitera su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y participación, asimismo, expresa que desahogados la totalidad de los seis puntos establecidos y aprobados en el orden del día propuestos para la presente reunión, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos** del día 21 de diciembre del año 2016, da por concluida y se procede a clausurar la SEXTA Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017; indicando al Director General del OROMAPAS que instruya lo necesario a personal bajo su digno cargo para que se cumplan los acuerdos aprobados en esta reunión. -----

A t e n t a m e n t e  
Bahía de Banderas, Nayarit, a 21 de diciembre del año 2016.

Firman integrantes de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, su Comisario y el Director General del OROMAPAS.



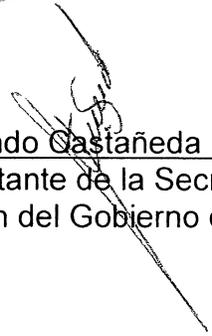
Lic. José Gómez Pérez  
Presidente de la Junta de Gobierno.



Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia  
Síndico Municipal.



Ing. Hugo Arturo Segura Burqueño  
Representante de la Comisión  
Nacional del Agua en Nayarit.



Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante de la Secretaría de  
Planeación del Gobierno del Estado.

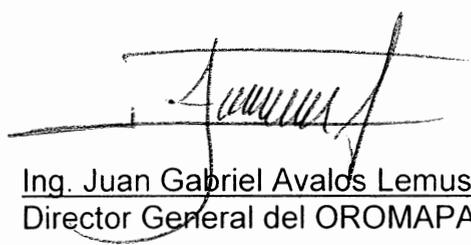


Handwritten signature of the Director General of OROMAPAS.

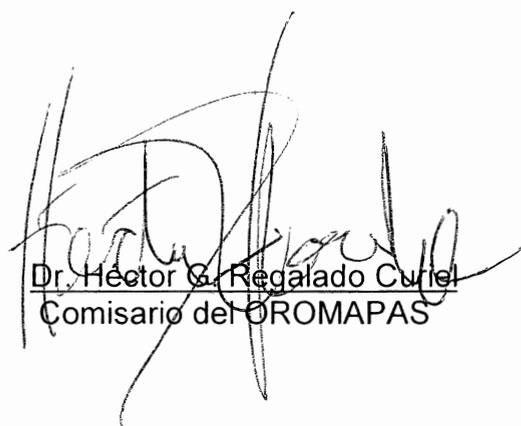


Ing. Luis Gerardo Estrada Benítez  
Representante de la Comisión

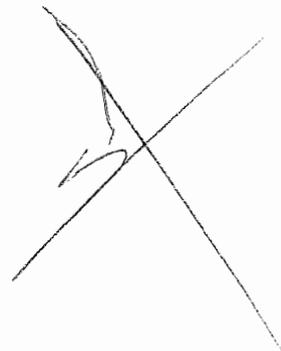
Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández  
Presidente del Consejo Consultivo



Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus  
Director General del OROMAPAS



Dr. Héctor G. Regalado Curiel  
Comisario del OROMAPAS



Este documento consta de 8 hojas escritas por una cara y la presente hoja de firmas forma parte de la Minuta celebrada con motivo de la SEXTA RENUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, celebrada el día 21 de diciembre del 2016.